



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE ABRIL DE 2023

En la Ciudad de México, siendo las 18:03 horas del día 14 de abril de 2023, se reúnen en la sala de juntas del PH del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, con domicilio en la calle Carolina No. 132, Col. Noche Buena, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03720, las personas integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México cuyos nombres y cargos son los siguientes: **Lic. Vicente Santiago Aguilar**, Director de Asuntos Jurídicos y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia; **Lic. Elsa Luz María Díaz Ceja**, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia; **Lic. Carlos Tomás Sánchez Olvera**, Director de Calificación en Materia de Verificación Administrativa y Suplente de la Dirección Ejecutiva de Substanciación y Calificación; **Lic. Gisel Enríquez Trejo**, Directora Ejecutiva de Verificación Administrativa e integrante del Comité de Transparencia; **Mtro. Francisco Albar Cabeza de Vaca**, Director Ejecutivo de Verificación al Transporte e integrante del Comité de Transparencia; **Lic. Misael Juárez Cuautle**, Coordinador de Administración de Personal y Suplente de la Dirección de Administración y Finanzas e integrante del Comité de Transparencia; **Mtro. Emery Troncoso Cordourier**, Director de Apoyo Institucional, Difusión y Control Documental e integrante del Comité de Transparencia; **Lic. Obed Rubén Ceballos Contreras**, Titular del Órgano Interno de Control e integrante del Comité de Transparencia, **Lic. Luis Ángel Jara Sánchez**, Jefe de Unidad Departamental de Oficialía de Partes y Unidad Coordinadora de Archivos, e invitado permanente del Comité de Transparencia, **Lic. Alfredo Parra Damián**, Jefe de Unidad Departamental de Proyectos y Apoyo Técnico, como área responsable que detenta la información, cuyas firmas aparecen debidamente asentadas en la lista de asistencia correspondiente misma que se agrega a la presente para formar parte integrante de su contenido.

Preside la Sesión el **Lic. Vicente Santiago Aguilar**, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, quien da la bienvenida a las personas integrantes de este Comité.

PRIMER PUNTO

En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Presidente verifica que se cuenta con el Quórum legal para dar inicio a la Octava Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023 y declara legalmente instalada dicha Sesión del Comité de Transparencia.

SEGUNDO PUNTO

El Suplente del Presidente procede a dar lectura al Orden del Día para posteriormente someterlo a la aprobación del Pleno.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Registro de asistencia y declaración de Quórum legal.

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.



2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Propuesta de Clasificación en su modalidad de **RESERVADA** de la información solicitada en el folio **090171323000250**, por parte de la Dirección Ejecutiva de Substanciación y Calificación.

4.- Aprobación del Programa Anual de Capacitación 2023.

5.-Cierre de Sesión.

Una vez expuesta la orden del día, el Suplente del Presidente pregunta a los miembros del Comité si existen comentarios al respecto.

El representante del Órgano Interno de Control en el Instituto de Verificación Administrativa manifiesta que, con la finalidad de garantizar el desempeño imparcial y objetivo en las funciones que dicho órgano interno realiza en materia de investigación y fiscalización, se abstiene de emitir voto a favor o en contra del asunto sometido a consideración de este órgano colegiado.

Concluida la participación del representante del Órgano Interno de Control, el Suplente del Presidente somete a consideración de los integrantes del Comité para su aprobación el siguiente:

ACUERDO INVEACDMX/CT-SE8/001/2023

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción VI, 24, fracción III, 88, 89 y 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, las personas integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México aprueban por mayoría el Orden del Día correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023, del Comité de Transparencia del mencionado Instituto.

TERCER PUNTO

Propuesta de Clasificación en su modalidad de **RESERVADA** de la información solicitada en el folio **090171323000250**, por parte de la **Dirección Ejecutiva de Substanciación y Calificación**.

INFORMACIÓN SOLICITADA CON FOLIO 090171323000250: *“El Solicito la resolución del procedimiento administrativo relativo al número de expediente INVEACDMX/OV/DU/117/2019. Si el expediente excede el número de hojas a las cuáles tengo derecho de manera gratuita que el costo sea a mi costo...”*

RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN: Mediante oficio **INVEACDMX/DG/DESC/873/2023**, de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por la Lic. Maira Guadalupe López Olvera, Directora Ejecutiva de Substanciación y Calificación, la Unidad Administrativa Responsable (UAR), solicitó se sometiera a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, la propuesta de



Clasificación de la información en su modalidad de **RESERVADA**, de la información requerida, misma que será expuesta por la UAR.-----

Una vez señalado lo anterior, se concede el uso de la voz al **Lic. Alfredo Parra Damián**, como representante del área responsable de la información, a efecto de exponer los motivos y circunstancias que dan origen a la solicitud de clasificación de la información en su modalidad de **RESERVADA**, argumentos vertidos en el oficio **INVEACDMX/DG/DESC/873/2023**, de fecha 29 de marzo de 2023, en el que indica que realizó la búsqueda exhaustiva en los archivos y registros con que cuenta, de la que se identificó el procedimiento de verificación administrativa, expediente **INVEACDMX/OV/DU/0934/2022**, en materia de Desarrollo Urbano, para el inmueble ubicado en Orizaba número 171, Colonia Roma Norte, demarcación territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.-----

Al respecto, se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto, informara si existe medio de defensa interpuesto en contra del procedimiento de verificación ya señalado, por lo que mediante oficio **INVEACDMX/DG/DEAJSL/DAJ/1057/2023**, dicha Dirección informó que fue identificado **Juicio de Nulidad TJ/II-13304/2023**, el cual se encuentra **Sub Júdice**.-----

Dicho lo anterior, la **UAR** clasificó la información como **RESERVADA**, por un periodo de **2 (dos) años**, y desarrolló su **prueba de daño en la que expone el riesgo real, demostrable e identificable de divulgar la información contenida en el expediente INVEACDMX/OV/DU/0934/2022**, ello de conformidad con los artículos 174, 183 fracción VII y 184 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.-

Una vez expuesta la fundamentación y motivación de la clasificación de la información, el Suplente del Presidente pregunta a los miembros del Comité si existen cometarios al respecto. -----

El representante del Órgano Interno de Control en el Instituto de Verificación Administrativa manifiesta que, con la finalidad de garantizar el desempeño imparcial y objetivo en las funciones que dicho órgano interno realiza en materia de investigación y fiscalización, se abstiene de emitir voto a favor o en contra del asunto sometido a consideración de este órgano colegiado.-----

Concluida la participación del representante del Órgano Interno de Control, el Suplente del Presidente somete a consideración de los integrantes del Comité para su aprobación el siguiente:-----

ACUERDO INVEACDMX/CT-SE8/02/2023-----

Vista la solicitud de Información identificada con el folio **090171323000250**, y la respuesta del oficio **INVEACDMX/DG/DESC/873/2023**, de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por la entonces Directora Ejecutiva de Substanciación y Calificación, Lic. Maira Guadalupe López Olvera (UAR), en el que se advierte que la documentación requerida por el solicitante obra en autos del expediente administrativo **INVEACDMX/OV/DU/0934/2022** el cual no ha alcanzado el valor de cosa juzgada, en razón de que se encuentra sujeto a Juicio de Nulidad **TJ/II-13304/2023**, mismo que se encuentra en trámite.-----

Dicho lo anterior, considerando la Prueba de Daño elaborada por la UAR, se acredita el **riesgo real, demostrable e**

Handwritten blue ink signatures and marks on the right margin of the document.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y SERVICIOS LEGALES



identificable que impide el acceso al expediente INVEACDMX/OV/DU/0934/2022.

En consecuencia, el Pleno por mayoría de votos, **CONFIRMA** la clasificación de la información propuesta por la Dirección Ejecutiva de Substanciación y Calificación, en su modalidad de **RESERVADA por un término de 2 (dos) años, los cuales correrán a partir de la fecha en que se confirme la reserva de la información; lapso en el que deberá quedar reservada la información o bien hasta en tanto se extingan las causas que dieron origen a su clasificación**, toda vez que el **juicio de nulidad** se encuentra sub judice, razón por la cual, el procedimiento administrativo de interés no ha alcanzado el valor de cosa juzgada y de proporcionarse se puede generar un daño desproporcionado e innecesario a valores jurídicamente protegidos, poniendo en riesgo el interés de la sociedad en que se dé cabal cumplimiento a la Ley, pues resulta incuestionable que prevalezca el interés de los gobernados en que sus autoridades lleven a cabo una estricta aplicación y observancia en los instrumentos jurídicos vigentes en la Ciudad de México, cuyo objetivo primordial es entre otros, velar por proteger el derecho humano a la seguridad jurídica.

Robustece lo anterior, los elementos contenidos en el siguiente:

Cuadro de clasificación de la información.

	Concepto	Detalle:
	Fecha de clasificación	14 de abril de 2023
	Área Responsable	Dirección Ejecutiva de Substanciación y Calificación
	Información Confidencial y/o Reservado	RESERVADA. EXPEDIENTE: INVEACDMX/OV/DU/0117/2019
	Periodo de reserva	2(Dos) años 14 de abril de 2023 al 13 de abril de 2025
	Fundamento legal	Artículos 6 fracción XXVI, 90 fracción II, 169, 173, 174, 176, fracción I, 177 y 183, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y 426 y 427 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.
	Rúbrica del titular del área que clasifica.	Firma Lic. Carlos Tomás Sánchez Olvera Director de Calificación en Materia de Verificación Administrativa y Suplente de la Dirección Ejecutiva de Substanciación y Calificación



Por lo anteriormente expuesto, hágase del conocimiento al solicitante que no es procedente proporcionar la información requerida, toda vez que se encuentra clasificada la información en su modalidad de **RESERVADA**, tal y como se ha detallado con antelación.

Acto seguido, fue aprobado el Acuerdo **INVEACDMX/CT-SE8/02/2023**, en los términos antes plasmados.

CUARTO PUNTO

-Aprobación del Programa Anual de Capacitación 2023.

Objetivo General del Programa Anual de Capacitación (PAC) 2023: “Al tener que velar por el respeto al Derecho Humano del libre Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, este Sujeto Obligado busca garantizar el debido cumplimiento a las disposiciones en materia de Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Obligaciones de Transparencia a través de la capacitación del personal adscrito a éste Instituto con la finalidad de proporcionar las herramientas necesarias para la debida atención de las solicitudes y la carga correcta de las obligaciones de la materia, informar sobre la importancia e implicaciones del Derecho de Acceso a la Información Pública y derechos ARCO, así como, fortalecer la cultura de la Transparencia al interior del Instituto de Verificación Administrativa...”

En ese contexto, el INFO envió al enlace de Capacitación de este Instituto el **Formato 3. PAC 2023, S.O.**, cuyo contenido muestra la oferta de cursos para el año 2023, tal como se inserta a continuación.

Derivado de la Detección de Necesidades de Capacitación, enviada por los sujetos obligados, y considerando los recursos humanos, financieros y materiales con que se cuentan, la Dirección de Capacitación del INFO determinó ofrecer las siguientes acciones de capacitación:				
Id	Nombre de la acción de capacitación	Público objetivo y finalidad	Modalidad en que se imparte	Indique la Cantidad de personas a capacitar
TEMA: Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas				
1	Curso: Introducción a la transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas en la Ciudad de México.	Personas servidoras públicas y público en general interesado en conocer los aspectos principales del derecho de transparencia y acceso a la información pública, así como de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.	Aula virtual o presencial	
			En línea	20
2	Curso: Solicitudes de información y recurso de revisión	Integrantes de los Comités de Transparencia, Titulares de la Unidades Administrativas, Enlaces de las Unidades Administrativas y toda aquella persona servidora pública que de forma directa requieren conocer el procedimiento que los sujetos obligados deben seguir para la atención de las solicitudes de acceso a información pública en la Ciudad de México, identificado los principios aplicables; así como el desahogo de los recursos de revisión promovidos ante el INFO.	Aula virtual o presencial	3
			En línea	4



3	Curso: Clasificación de Información y Elaboración de Versiones Públicas	Integrantes de los Comités de Transparencia, Titulares de la Unidades Administrativas, Enlaces de las Unidades Administrativas y toda aquella persona servidora pública que, de forma directa requieren conocer los principios, requisitos y el proceso aplicable para la protección de la información considerada clasificada, en sus vertientes de confidencial o reservada, así como para la elaboración de documentos en versión pública.	Aula virtual	7
4	Curso: Prueba de Daño	Integrantes de los Comités de Transparencia, Titulares de la Unidades Administrativas, Enlaces de las Unidades Administrativas y toda aquella persona servidora pública que, de forma directa elaboran la prueba de daño, con base en lo dispuesto en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y demás normatividad aplicable, para la debida atención de solicitudes de información.	Aula virtual	7
TEMA: Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados				
5	Curso: Introducción a la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados en la Ciudad de México.	Personas servidoras públicas y público en general interesado en conocer los aspectos principales del derecho a la protección de datos personales, así como de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.	Aula virtual o presencial	
			En línea	20
6	Curso: Aviso de Privacidad	Ofertado por el INFO, dirigido al personal de los sujetos obligados de la Ciudad de México perteneciente a las Unidades de Transparencia, Comité de Transparencia y aquellas personas que tengan una vinculación directa con los temas de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.	Aula virtual	7
7	Curso: Elaboración de Documento de Seguridad	Ofertado por el INFO, dirigido al personal de los sujetos obligados de la Ciudad de México perteneciente a las Unidades de Transparencia, Comité de Transparencia y aquellas personas que tengan una vinculación directa con los temas de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.	Aula virtual	7
TEMA: Organización de archivos				
8	Curso Introducción a la organización de archivos.	Personal de los sujetos obligados de la Ciudad de México, responsables del Área Coordinadora de Archivos y en su caso, personal que labore y/o apoye en las actividades que se desarrollan en dicha Área, tales como: Responsables de Archivo de Trámite, Responsables del Archivo de Concentración, Integrantes del COTECIAD, Integrantes de las Unidades de Transparencia	Aula virtual o presencial	12
			En línea	
TEMA: Plataforma Nacional de Transparencia / Sistema Nacional de Transparencia				



9	Tutorial (con evaluación) Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI)	Personas servidoras públicas adscritas a las Unidades de Transparencia, que de forma directa requieren identificar la normatividad para la resolución de recursos de revisión, así como adquirir los conocimientos técnicos para utilizar el Sistema de Medios de Impugnación (SIGEMI) dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, para la recepción y la gestión de los recursos de revisión interpuestos en contra de respuestas a solicitudes de información y de ejercicio de derechos ARCO que reciben los sujetos obligados de la Ciudad de México.	En línea	1
10	Curso: El INFO-CDMX en el Sistema Nacional de Transparencia, (SNT)	Personal de los sujetos obligados de la Ciudad de México perteneciente a las Unidades de Transparencia, Comité de Transparencia y aquellas personas que tengan una vinculación directa con los temas de transparencia, acceso a la información y la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.	Aula virtual	20
TEMA: Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva e Información de Interés Público				
11	Curso: Transparencia proactiva	Personal de los sujetos obligados de la Ciudad de México perteneciente a las Unidades de Transparencia, Comité de Transparencia y aquellas personas que tengan una vinculación directa con los temas de transparencia, acceso a la información y la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.	Aula virtual	7
TEMA. Afines				
12	Curso: Ética pública	Personas servidoras públicas e integrantes de los sujetos obligados de la Ciudad de México.	En línea	15

ACUERDO INVEACDMX/CT-SE8/03/2023

Visto el “Programa Anual de Capacitación 2023”, el Pleno por mayoría de votos, resuelve APROBAR el **Formato 3. PAC 2023, S.O.** “Programa Anual de Capacitación 2023”, de conformidad con el artículo 90, fracciones V, VI y XV Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

QUINTO PUNTO

En desahogo del Quinto punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, siendo las 18:25 horas de la fecha de su inicio, firmando y rubricando al calce las y los integrantes que en ella intervinieron.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y SERVICIOS LEGALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

SUPLENTE DEL PRESIDENTE

LIC. VICENTE SANTIAGO AGUILAR
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

SECRETARIA TÉCNICA

LIC. ELSA LUZ MARÍA DÍAZ CEJA
SUBDIRECTORA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
SUBSTANCIACIÓN Y CALIFICACIÓN

LIC. CARLOS TOMÁS SÁNCHEZ OLVERA
DIRECTOR DE CALIFICACIÓN EN MATERIA DE
VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

INTEGRANTE

LIC. GISEL ENRÍQUEZ TREJO
DIRECTORA EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA

SUPLENTE

LIC. MISAEL JUÁREZ CUAUTLE
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN DE
PERSONAL

INTEGRANTE

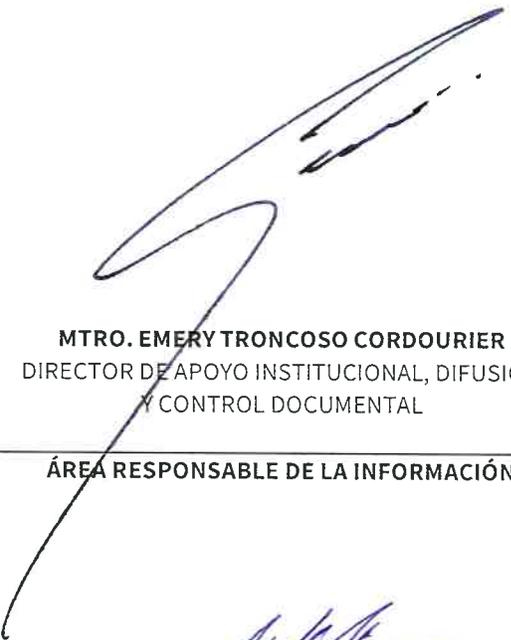
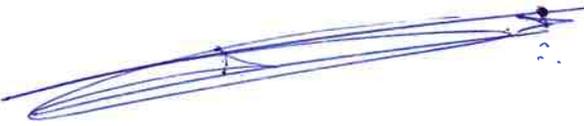
MTRO. FRANCISCO ALBAR CABEZA DE
VACA INCLÁN
DIRECTOR EJECUTIVO DE VERIFICACIÓN
AL TRANSPORTE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y SERVICIOS LEGALES



<p style="text-align: center;">INTEGRANTE</p>  <p style="text-align: center;">MTRO. EMERY TRONCOSO CORDOURIER DIRECTOR DE APOYO INSTITUCIONAL, DIFUSIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL</p>	<p style="text-align: center;">INTEGRANTE</p>  <p style="text-align: center;">LIC. OBED RUBÉN CEBALLOS CONTRERAS TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>
<p style="text-align: center;">ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</p>  <p style="text-align: center;">LIC. ALFREDO PARRA DAMIÁN JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS Y APOYO TÉCNICO.</p>	<p style="text-align: center;">INVITADO PERMANENTE</p>  <p style="text-align: center;">LIC. LUIS ÁNGEL JARA SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OFICIALÍA DE PARTES Y UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVO</p>






Esta hoja de firmas, forma parte integral del acta levantada con motivo de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, celebrada el 22 de marzo de 2023, la cual consta de 4 (cuatro) fojas útiles por ambos lados de sus caras, rubricando al calce y al margen, los que en ella intervinieron para los efectos administrativos a que haya lugar.

